MUNICIPIO DE GUARNE

SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEFINITIVA DE LA OFERTA

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA Nro. 011 DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y MANO DE OBRA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUARNE, LA FUERZA PUBLICA Y EL INPEC PARA LA VIGENCIA."

PLAZO: El término de ejecución del contrato será de **DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS** , o hasta agotar presupuesto, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 30 de diciembre de 2024.

PRESUPUESTO: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 1246 de 23 de julio de 2024, expedido por la Oficina de Presupuesto de la Entidad por TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS. ($ 300.000.000).

FECHA DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEFINITIVA: 25 de septiembre de 2024.

- **COMITÉ EVALUADOR**

EVALUADOR	FUNCIONARIO	CARGO
TECNICO	CARLOS MAURICIO BAENA CADAVID	Secretario de Gestion Humana y servicios administrativos
FINANCIERO	LAURA MARCELA BLANDON CAMACHO	Secretaria de Hacienda y Gestión financiera
JURÍDICO	LUIS CAMILO LONDOÑO CARVAJAL	Director de contratación
JURÍDICO	JOSE MANUEL GALVIS OSPINA	Abogado de apoyo – SGHSA

El día 25 de septiembre de 2024, siendo las 2:00 p.m. se reunieron en la Dirección de Contratación ALEJANDRO GALLEGO ZAPATA Almacenista, LAURA MARCELA BLANDON CAMACHO, Secretaria de Hacienda, LUIS CAMILO LONDOÑO CARVAJAL, Director de contratación y JOSE MANUEL GALVIS OSPINA , Abogado de Apoyo - SGHSA; en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, proyectó y publicó el Pliego de Condiciones de la selección abreviada por subasta inversa No. 11 de 2024, en la página web del Portal Único de Contratación, El término para la recepción de propuestas se estableció hasta el 17 de septiembre de 2024, siendo el cierre el mismo día a las 18:00 pm.; dentro del término, la Dirección de Contratación recibió una (01) propuesta.

1. OFERTAS PRESENTADAS

El día del cierre, 17 de septiembre de 2024 a las 18:00 p.m., se presentaron las siguientes ofertas:

No.	OFERENTE
1	JUANOSLOLO SAS Nit 901802794

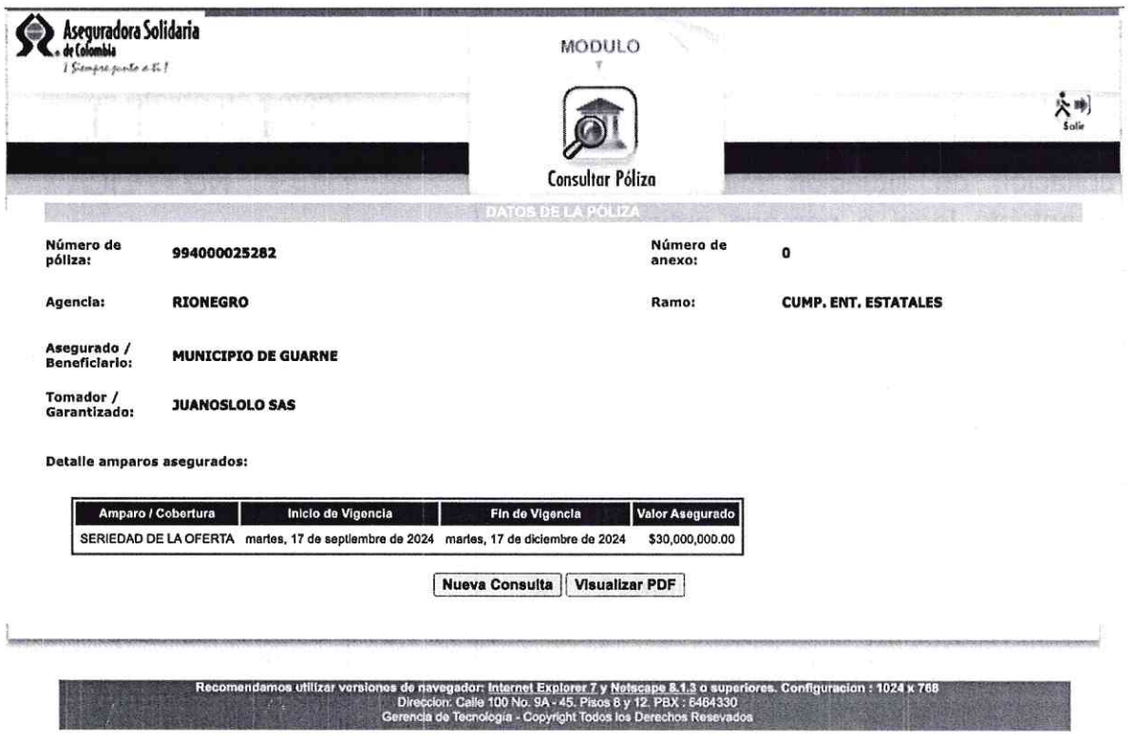
2. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS

Previo a la evaluación de requisitos habilitantes, es necesario señalar que el presente proceso se encuentra limitado a MiPymes del orden Municipal, por lo que verificada la información aportada por el oferente se puede determinar que JUANOSLOLO SAS identificado con NIT 901802794 es catalogada como una MiPyme del Municipio de Guarne.

CAPACIDAD JURIDICA

ASPECTOS A VERIFICAR: Requisitos de Orden Jurídico	NOMBRE OFERENTE UNICO		
	JUANOSLOLO SAS		
Documentos: Requisitos Habilitantes:	Cumple Si o No		
	Si	No	Observaciones
Carta de presentación de la propuesta	X		Aporta en Secop II
Certificado de existencia y	X		Aporta y se puedan validar

representación legal			las facultades del representante legal, así como su objeto social.
Fotocopia de la cédula del Rpte. Legal	X		Aporta en Secop II
Acreditación de situación militar del representante legal o persona natural para menores de 50 años	X		NO APLICA
Certificado de inscripción en el Registro único Tributario - RUT	X		Aporta en Secop II
Certificado de inscripción en el Registro único de Proponentes - RUP	X		Aporta en Secop II
Acreditación de estar al día con las obligaciones frente sistema de seguridad social	X		Aporta en Secop II por autoridad competente.
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación	X		Aporta en Secop II
Certificado de antecedentes fiscales emitido por la Contraloría general de la República	X		Aporta en Secop II
Certificado de antecedentes judiciales	X		Aporta en Secop II
Certificado de medidas correctivas	X		Aporta en Secop II
Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	X		Aporta en Secop II
REDAM	X		Aporta en Secop II
Compromiso anticorrupción	X		Aporta en Secop II
Copia de acuerdo para la constitución de consorcio o unión temporal	NO APLICA		
Garantía de seriedad de la oferta	X		Aporta en Secop II
OBSERVACIONES	HABILITADO		


Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000025282	Número de anexo:	0
Agencia:	RIONEGRO	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	MUNICIPIO DE GUARNE		
Tomador / Garantizado:	JUANOSLOLO SAS		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	martes, 17 de septiembre de 2024	martes, 17 de diciembre de 2024	$30,000,000.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6484330
Gerencia de Tecnologia - Copyright Todos los Derechos Reservados

EXPERIENCIA

ASPECTOS A VERIFICAR: Experiencia Habilitante	NOMBRE OFERENTE UNICO: JUANOSLOLO SAS		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La experiencia deberá ser acreditada con la ejecución de contratos con entidades públicas o privadas, ya sea individualmente o en consorcio o en unión temporal celebrados, ejecutados y terminados por el proponente. Se considerará hábil el proponente que acredite un (1) contrato, cuyo objeto sea el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotores. El valor del contrato, debe ser superior a la mitad del presupuesto oficial expresado en los salarios mínimos.. Todos los contratos deben estar clasificados en los códigos que identifican el objeto en los documentos del proceso de selección.			
	X		Aportado en Secop II (Consecutivo 005 en el RUP de JUANOSLOLO SAS)

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Para verificar el cumplimiento de los requisitos de carácter financiero y organizacional se toma la información que reposa en el Registro Único de Proponentes aportado por el oferente lo cual se resume en la siguiente tabla:

JUANOSLOLO SAS			
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS			
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA			
ITEM / PROPONENTE	**PLIEGO**	JUANOSLOLO SAS	**CUMPLE / NO CUMPLE**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 1,21	INDETERMINADO	CUMPLE
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0,58	0	CUMPLE
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 1,21	INDETERMINADO	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual a 0	0	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o igual a 0	0	CUMPLE
EL PROPONENTE CUMPLE CON EL 100% DE LOS INDICADORES SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES			
LOS VALORES FUERON TOMADOS DEL RUP DEL PROPONENTE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2023			

REQUISITOS ADICIONALES

ASPECTOS A VERIFICAR:	NOMBRE OFERENTE UNICO

Ficha Técnica	JUANOSLOLO SAS		
Ficha técnica. El proponente deberá entregar ficha técnica de conformidad con las condiciones mínimas estimada por la entidad de los bienes a entregar, además deberá describir toda aquella información necesaria conforme a los fundamentos del proceso que conlleve a verificar el cumplimiento del objeto contractual, esta deberá estar suscrita por el representante legal o la persona facultada para ello.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
	X		Aportado en Secop II
Capacidad de disponibilidad horaria: El oferente deberá garantizar que cuenta con disponibilidad para la prestación del servicio de mantenimiento general y correctivo del parque automotor, como mínimo en el siguiente horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00p.m y fines de semana, lo que incluye sábados y domingos de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. Lo cual se acreditará mediante certificación expedida por el proponente.	X		Aportado en Secop II
Capacidad humana: un mecánico debidamente certificado como técnico en motores diesel. Lo cual se acreditará mediante hoja de vida aportada por proponente acompañada de la respectiva certificación.	X		Aportado en Secop II
Capacidad instalada: El oferente deberá disponer de un centro de servicio que cuente con la infraestructura y espacio adecuado para la ejecución del objeto a contratar el cual deberá disponer de equipos y herramientas que garanticen realizar los trabajos de mantenimiento, en este sentido El oferente deberá tener en calidad de propietario o carta de intención de arrendamiento en caso de	X		Aportado en Secop II

no ser propietario de un área dentro del casco urbano del municipio de la Guarne o hasta 15 km por fuera de la sede de la Alcaldía Municipal de Guarne, con área aproximada de 1000 metros cuadrados para taller. Lo cual deberá acreditar a través de contrato compraventa, arrendamiento vigente, certificado de libertad y tradición o convenio.			
Capacidad de seguridad: El oferente deberá certificar mediante certificación con registro fotográfico expedida por el proponente, que la capacidad instalada con la que cuenta se encuentra totalmente con cerramientos, que impiden el acceso a particulares diferentes a otros clientes, trabajadores o colaboradores.	X		Aportado en Secop II

RESUMEN CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES

ÍTEM	CONDICIONES	VERIFICACIÓN PROPONENTE ÚNICO:
		JUANOSLOLO SAS
		RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
1	CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
2	EXPERIENCIA	HÁBIL
3	CAPACIDAD TÉCNICA	HÁBIL
4	CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
5	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL
6	CAPACIDAD DE DISPONIBILIDAD HORARIA	HÁBIL
7	CAPACIDAD HUMANA	HÁBIL
8	CAPACIDAD INSTALADA	HÁBIL
9	CAPACIDAD DE SEGURIDAD	HÁBIL

De conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, y teniendo en cuenta que el oferente cumple con la totalidad requisitos habilitantes, y que no se presentaron observaciones el pre-informe de evaluación, el comité evaluador recomienda la adjudicación al proponente **JUANOSLOLO SAS** identificado con NIT. 901802794.

La entidad se permite poner en conocimiento el informe de evaluación definitivo del proceso en mención.

Para tal efecto, el informe puede ser consultado en la página oficial del proceso del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

Guarne, 25 de septiembre de 2024.

Comité evaluador,

LUIS CAMILO LONDOÑO CARVAJAL
Director de contratación

ALEJANDRO GALLEGO ZAPATA
Almacenista General

LAURA MARCELA BLANDON CAMACHO
Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera

JOSE MANUEL GALVIS OSPINA
Abogado de Apoyo- SGHSA